



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN CAMARAL N°007/2023-2024

LA CÁMARA DE SENADORES,

En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 35 y 36, del Reglamento de Condecoraciones de la Cámara de Senadores,

RESUELVE:

PRIMERO. Conformar la Comisión Especial de análisis y evaluación de las propuestas al Reconocimiento “Premio a la Democracia - Juan Carlos Flores Bedregal”, designándose a los siguientes senadores:

- | | |
|-----------------------------------|--|
| 1. Sen. Simona Quispe Apaza | Primera Vicepresidenta. |
| 2. Sen. Miguel Ángel Rojas Vargas | Presidenta de la Comisión de Constitución, Derechos Humanos, Legislación y Sistema Electoral. |
| 3. Sen. María Vania Rocha Muñoz | Presidente de la Comisión de Política Social, Educación y Salud. |

SEGUNDO. Esta Comisión deberá emitir los informes, estableciendo la procedencia o improcedencia de las propuestas y solicitudes realizadas para el Reconocimiento “Premio a la Democracia - Juan Carlos Flores Bedregal”.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Sen. Andronico Rodriguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES


Sen. Pedro Benjamin Vargas Fernandez
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES